

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27791** *MAFRACONS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla,

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 62/2011, dimanante de autos núm. 618/10-A, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Mafracons, S.L., en la que con fecha 19.07.11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Mafracons, S.L., en situación de insolvencia por importe de 145,93 euros de principal, más la cantidad de 29,18 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110058988-1